

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero id., 54.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

Días	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró-	Pluvi-	Vientos.		Atmósfera y observaciones notables
		Reaumur	Centigr.				Ane- roíde.	metro Sausure	
2	10 n.	6°9	8°7	770	79	3	SE.		Sereno.
3	7 m.	5°5	6°9	767	86	3	E		Nublado.
	2 t.	10°9	12°7	767	78	3	SE		Despejado.

Salte el Sol á las 7:27 Se pone á las 4:44 —Sale la Luna á las 8:20 mañana Se pone á las 5:21 tarde.

SANTO DEL DIA: Santos Tito y Rogoberto, obispos, y Santa Dafrosa, mártir. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la Santa Catedral Basílica: se descombre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde. Mañana principian en la parroquia mayor de Santa Ana. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

JUGUETES.—GRANDIOSO SURTIDO CON GRAN REBAJA DE PRECIOS Y CON UN REGALO AL PUBLICO. «LA BELLA HORTENSIA», PASAJE BACARDI.

AVISO A LAS ORQUESTAS.—En Sabadell se va á dar principio á la publicacion de cuatro piezas de baile mensuales, música del señor Furré: la orquesta que desee suscribirse puede dirigirse al mismo, calle de las Balsas, n. 40.—La 1.ª entrega saldrá por todo el próximo enero si hay suficiente número de suscritores.

PARA REYES.—Gran baratura de juguetes.—Cambios Viejos, 8.

REAL PRIVILEGIO.—H. VICTORI Y COMP.—Lámparas y aparatos que convierten en gas el petróleo VERDADERAMENTE REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida.

No dan el mas mínimo olor ni humo.

La luz es mas blanca y tan intensa como la de gas.

Bastan cuatro céntimos de peseta por hora.

Son absolutísimamente inexplosibles.

Se garantizan por 5 años.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

GRAN COMPETENCIA EN JUGUETES.—Escudillers, 85, cerca la calle Ancha.

QUINTAS—Mimó, se ha trasladado Córmen, 39, entresuelo.

PARA REYES. Bonito y variado surtido de juguetes á precios módicos. Jaime I, 12.

EL AGUILA.—Gran bazar de ropas hechas.—Plaza Real, n. 13.—Pardessus, sobre todos de entretiempe é invierno, melton, chinchilla, castor, ratina y edredon.—Levitas cruzadas, chaqués y americanas elasticotin, melton, y tricot.—Trajes completos géneros alta novedad. Todo construido con la elegancia y esmero que tanto tiene acreditado dicha casa: los precios muy baratos.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados.—Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

LIQUIDACION DE VINOS legítimos de Jerez —Frente Aduana, 3, bajos.

TERCIOPELOS, venta al por mayor. Fábrica de Barran, plaza Beato Oriol, 3, 1.ª

RETTALLS.—Cel-lecció, por bon nom poética, de Joseph Lasarte. Preu 2 rals. Se ven en la Administració de LA IMPRENTA, plassa Real, 7, baix.

LA UNIVERSAL.—Gran Bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda. Casa especial en saps, karrichs y trajes. Precios fijos. Local aparte para la medida.

FUMADORES. Pedid por todo el nuevo papel de la Alcoyana, de Francisco Ridaura, superior á cuantos se han fabricado hasta la fecha. Depósito Felipe March, Hospital, 39.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hay viernes, á las ocho.—4.º de abono.—10.º de la Tertulia Barcelonesa.—La linda comedia en tres actos, «Libertad en la cadena», y la graciosa pieza en un acto, «El frac nuevo».—Entrada 4 rs.

Mañana sábado y pasado mañana domingo tarde y noche la comedia de magia «La redoma encantada.»

En contaduría se despachan localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Viernes 4.—27 de abono.—Turno impar.—«García del Castañar.»—Balle.—«Ya parecia queito.»—A las 8.—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.

El sábado tercera función de la Tertulia Barcelonesa, con la ópera «Faust.»

El domingo cuarta representación de la grandiosa ópera «Aida».—Por la tarde «Los Pastorcillos y la Adoracion de los Reyes».—Se despacha en contaduría.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy viernes.—La siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos, «Lo didot», y la pieza «A la vora del mar».—Entrada para localidades 3 reales.—Id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio de la primera dama joven doña Mercedes Abella, poniéndose en escena el drama catalan en 3 actos, «Lo ferrer de call», y la pieza «Cura de moros».—Se admiten encargos en contaduría.

Nota.—En la semana próxima tendrá lugar el estreno del drama en 3 actos, de don Federico Soler (Pitarrs), «Lo Contramestre».—Se admiten encargos en contaduría.

SKATING-RING.—Viernes.—Tres sesiones: 1.ª de 9 á 12 de la mañana, 2.ª de 2 á 5 de la tarde, 3.ª de 8 á 11 de la noche.—Entrada general 4 reales.—La sesión de la mañana es exclusiva para señoras y niños.

SKATING-RING BASSOLS.—Viernes 4.—Día de Moda.—Se verificarán varias suertes de patinadores con premios; á mas al entrar se entregará un número que tendrá obcion á un cuadro que se sorteará.

GRANDES SALONES, calle de Ferlandina, 45.—Sociedad dels Tranquils.—Mañana sábado tendrá lugar la inauguracion de los bailes de máscara que esta sociedad dará en estos espacios salones, no habiendo perdonado gasto ni sacrificio alguno para que sean del agrado del público. El local estará lujosamente adornado y alfombrado, como tambien aumentada la orquesta con reputados profesores.

Entrada de transeunte con dos de señora 8 reales.—A las diez.

El abono continúa abierto en contaduría.

s

2

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD CERVANTES.—Centro de Moda.—Teatro Rómica.—Funcion para hoy, 2.ª de la serie 26.—La comedia en 3 actos, «Lo didot», y la pieza en un acto, «A la vora del mar».

Localidades: Relojería de Corlés, San Pablo, 1; peluquerías de Pepe, Asalto, 10; Prades, Union, 6; sastrería de Sala, Esculliers, 62, y Lencería Americana, Consejo de Ciento, 358.

LATORRE.—Teatro Rómica.—Mañana sábado, 4.ª función de abono, con el siempre aplaudido drama catalan en 3 actos, «La greu de la masia», y la divertida pieza «Un pollastre aixelat».

Localidades y vales en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrerería de Juvé, Fernando VII, 53; peluquerías de Pepe y de Bertran.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.—Carnaval de 1878.—Bailes particulares de máscara. Queda abierta la suscripcion en la administración del mismo teatro todos los días de las ocho á las once de la noche.

SOCIEDAD DE BAILES LA NINFA GRACIENSE.—Dicha Sociedad participa á todos los socios y los que quieren ingresar en ella que se sirvan pasar á recoger el pliego de las invitaciones de señora del día 1.º al 6 de enero, para el baile de los Reyes en casa de Pedro Plensa, Travesera, n. 25.

Nota.—Dicha Sociedad invita á todas las aliadas á la Nueva de la Merced, para el gran baile que dará en los salones de casa Pioch, el día 7 de enero de 1878 tarde á las dos y media y noche á las 10.

m

3

CRONICA LOCAL.

En la última sesion del Ayuntamiento se dió cuenta de un dictamen de la Comision de Ensanche, en el cual se trató una de las dificultades mas espinosas que pue-

den presentarse en todo lo que al Ensanche se refiera. Tratóse de armonizar las Ordenanzas nuevas todavía en proyecto y las infracciones cometidas hasta aquí en las edificaciones.

La Comisión exponía la situación del modo siguiente:

Aprobadas por el Municipio las Ordenanzas, se han remitido al Gobierno civil para ser elevadas á la superioridad. En ellas se permiten alturas antes prohibidas, y se imponen las elevaciones mínimas de los techos. Esto producirá conflictos entre los edificios levantados hasta hoy y los que se levanten después.

Notaba en seguida la Comisión que los edificios actuales construidos con infracción quedaban fuera de la ley antigua y de la nueva; y añadía: Los pisos construidos sin permiso no se legalizan, como construidos contra ley.

Y luego variando de criterio y pasando á otro mas blando, añadía: Los Ayuntamientos que han pasado debían considerarse impotentes para llevar á cabo el derribo con inflexible rigor.

En su vista la Comisión no encuentra otro medio que el de imponer el pago de una cantidad á cada infractor. La cantidad impuesta debería ser el doble de los derechos de permiso. Así el Municipio se proporcionaría recursos para atender á los gastos del Ensanche, ya que hoy tiene escasez de fondos.

En su virtud propuso la Comisión que se declarasen legalizados los entresuelos y cuartos pisos construidos en el Ensanche, imponiendo á cada infractor el pago de una peseta 557 milésimas por cada metro cuadrado de infracción.

Tal fué el problema y tal la resolución que, según la Comisión, debía tener.

Después de la lectura de este dictámen, hablaron los señores Fontrodona y Granell; pero como no levantaron la voz, no pudimos entenderles.

Luego el señor Fontrodona volvió á tomar la palabra, y de su peroración entendimos que encontraba en el dictámen poca generalidad, y que debía buscarse una fórmula mas amplia que comprendiese todas las infracciones, pues no eran solo los entresuelos y cuartos pisos lo infringido sino que había propietarios que habían edificado mas superficiales; y concluyó diciendo que había de haber amnistía general y proponer al Gobierno que legalizase todas las infracciones mediante el pago de cantidades.

El señor Pelfort pidió que el señor Fontrodona formulase una proposición que concretase su pensamiento.

Los señores Durán y Sagnier hablaron también, pero no entendimos una palabra.

El señor Benet dijo que excitaba á la Comisión á retirar el dictámen para adicionarlo y darle homogeneidad, pues habiendo infracciones diferentes debían legalizarse todas, porque de lo contrario el acuerdo que ahora se tomaría sería incompleto: que los que habían edificado mayor superficie no siempre estarían en armonía con las nuevas Ordenanzas y con la base de mayor edificación de los solares, y que bastaba que fuera posible el conflicto para prevenirlo.

Pareció blando al presidente de la Comisión de Hacienda el pago ideado, porque decía que no estaba en proporción con la gravedad de la falta y que quisiera que el pago fuera mas crecido. Y añadía; temo sentar precedentes para el porvenir.

Es posible que con las nuevas Ordenanzas haya también infractores y que razonando se diga: antes ha habido legalización, luego la habrá para las infracciones venideras. Quisiera que supieran los que así discurren que en adelante no deben abrigar tales esperanzas y que no se consentirán infracciones.

Concluyó pidiendo que se retirase el dictámen y encargando á la Comisión que impusiese á los infractores actuales una penalidad mas dura y un pago mas elevado.

El señor Granell, como de la Comisión, dijo que al fijar el tipo adoptado había seguido los antecedentes de otros Ayuntamientos y tenido á la vista las tarifas para los permisos de edificación, pero que de todos modos se retiraba el dictámen para modificarlo.

Así quedó este asunto. Como ven nuestros lectores, en esta materia el criterio del Ayuntamiento es vacilante é inseguro. Trátase de armonizar los intereses abusivamente creados, con una ley nueva que tampoco esté en armonía con los abusos que ahora se quieren legalizar. Y no se acierta con la fórmula. Todo está depende en gran parte de la imprevisión del Ayuntamiento. Si este cuando redactó las Ordenanzas nuevas hubiese tomado el problema en toda su plenitud, habría visto las cosas bajo otro prisma, hubiera podido dar unidad á lo que hoy no la tiene ni la tendrá, sean cuales fueren los esfuerzos que se hagan. Y es que ahora no puede destruir los pléforzados que se ha impuesto con las Ordenanzas.

Comprendemos que el Municipio no había de mirar tanto los intereses de las edi-

ficaciones de los infractores como los de las edificaciones nuevas que se hagan en adelante con arreglo á la ley; pero siempre vendremos á parar al fin y á la postre en que al hacer las Ordenanzas debia mirar bien cuáles eran las infracciones susceptibles de ser legalizadas y cuáles nó. Tener indulgencia con las primeras y rigor extremado é inflexible para las últimas. Con la infraccion que se hubiese podido normar con los principios adoptados, tolerancia y benevolencia: á la que contradiga la superficie que debe destinarse á jardines, derribo sin contemplacion alguna, porque ataca los principios de higiene no dejando al aire todo el ámbito que se considera necesario.

Entonces sería lógica y juiciosa la Comisión; se inspiraría en principios sólidos y levantados, y sus determinaciones merecerian el aplauso de todas las personas imparciales. Aquí no habria blandura mas que para aquello que debiera merecerla y se iniciaría desde luego una era de rigor saludable para todos.

Con el pago de cantidades, vendiendo las infracciones por metros como si fueran tela, no se conseguirá nada. Los infractores de hoy serán los infractores de mañana, porque en este país donde el espíritu público propende á reducirlo todo á céntimos, se calcula el importe de la multa, y si la utilidad que se espera es mayor que el importe de la pena, se pasa por esta y se tiene la utilidad cometiendo la infraccion.

Desengáñese el Municipio: si quiere rigor y dureza en beneficio de la ciudad, convenga con nosotros en que ha de plantear el sistema de derribos. Estos son ejemplares y verdaderos castigos, y harán de llegar si no se quieren mas infracciones. Nunca mejor ocasion que la presenta, en que nos hallamos en el tránsito de las viejas á las nuevas Ordenanzas, para plantearlos. Si el Ayuntamiento tiene alma y vigor, siga este camino. Si no, no blasono de que no habrá mas infracciones.

—En la sesion del Municipio celebrada el viernes pasado se leyó un dictámen de la Comisión del personal en el que, de conformidad con el jurado que presidió los ejercicios de oposicion á la plaza de jefe de la oficina del padron municipal, se concedia la plaza á don Narciso Gelata y Corriols, que es el primero de los opositores propuestos por orden de mérito. El Ayuntamiento lo aprobó.

Empero en el dictámen se establece un hecho que nos llamó la atencion. Dice el jurado que no ha podido formar terna por no haber concurrido mas que dos opositores, á los cuales ha aprobado los ejercicios por unanimidad. Esto demuestra que fueron pocos los que aspiraron á aquella plaza, y es de interés remover las causas que pueden dar lugar á que se aparten de las oposiciones algunos jóvenes, que, por otra parte, reúnen méritos indisputables.

Estábamos buscando tiempo atrás las causas de esta poca concurrencia á las oposiciones, cuando recibimos una visita de tres jóvenes de esta ciudad que nos hicieron presente la necesidad que habia de que tanto el Ayuntamiento como la Diputacion arreglaran sus programas de preguntas y los publicasen para evitar los abusos que pueden cometerse.

Consideramos fundada esta reclamacion, tanto porque iguala á todos los opositores y les dá armas iguales en el palenque de la oposicion, como porque admitido ya este sistema de oposicion por el Estado al proveer las plazas de registradores de la propiedad, no debe haber inconveniente en extenderlo á la provision de plazas del Municipio y de la provincia y hasta á las plazas de notarias vacantes que han de proveerse por oposicion.

—¿Qué pasó ayer tarde en las oficinas de consumos que el señor Garrigués tiene en las Casas consistoriales? ¿Qué pasó despues en la sala despacho del señor Alcalde 1.º? ¿A qué vino el llamar al comandante de municipales para que subiera con algunos números del Cuerpo de guardia? ¿A qué el encerrarse el señor Garrigués en su despacho mientras llegaba la fuerza pública? ¿A qué la presencia de un notario y dos testigos que en aquel momento se hallaban en las Casas Consistoriales?

Que hable el presidente de la Comisión de consumos: que nos lo explique el concejal señor Cuyás que es partidario de lo clarito.

—El Centro Naval Español ha tenido la amabilidad de enviarnos sus Estatutos. Agradecemos el obsequio á dicha asociacion de cuyos buenos deseos esperamos mucho. Falta en España establecer un Asilo Naval para marinos y un Buque escuela en donde se proporcione albergue y enseñanza á los huérfanos y niños mal inclinados que pululan por nuestras costas. Ancho campo se ofrece, pues, para recorrerle al Centro Naval, y nosotros tendremos un verdadero placer si llegan á realizarse sus aspiraciones.

—En esta Administracion ha sido depositado un cuaderno que pertenece sin duda

á algun individuo de la Sociedad de cerrajeros de obras, y será entregado á la persona que acredite ser el dueño.

—«La Enciclopedia médico-farmacéutica,» que se publica en esta ciudad, ha empezado á repartir á sus suscritores como á folletín, una colección de lecciones clínicas de Ricardo Volkmann. La primera lección es sobre la tuberculosis miliar aguda de M. Litten docente, de la Universidad de Berlin, y ha sido traducida directamente del alemán para la «Revista Enciclopédica.»

—Ha muerto en Figueras otro de los veteranos de la guerra de la Independencia. Llamábase Francisco Molinas y contaba 89 años. Pocos quedarán ya de los héroes de aquella época.

—Al publicar el estado de las horas de salida de los ferro-carriles en la edición de ayer tarde, se cometió el error de decir que el segundo tran del ferro carril de Sarriá sale á las 6 y 30, siendo así, que durante la temporada de invierno no sale tren alguno á la indicada hora, siendo el primer tren que sale de Sarriá el de las 6 de la mañana, y el segundo el de las 7.

—Forman el jurado para el certámen literario de «La Renaixensa,» los señores don Mariano Aguiló, don Luis Domenech y Muntaner, don José Puiggarí, don Juan Sardá y don Gonzalo Serraclará.

—La Academia de Derecho celebra sesion hoy viernes á la hora de costumbre para continuar las discusiones pendientes.

—El número 13 de la revista artística literaria «La Crítica» que vió la luz ayer, contiene un retrato en caricatura del maestro Goula hecho á la pluma, de extraordinario parecido. Es digno de leerse el artículo titulado «Comercio y arte,» y una correspondencia de Milan que da noticia del debut del tenor Tamagno, en el teatro de la Scala.

—Como los anteriores, es recomendable el último número del semanario «La Academia.» Llamen en él la atención los retratos del mariscal Mac-Mahon y de M. Dufaure, los grabados representando el teléfono y un gran cuadro del pintor señor Balaca titulado ¡Está cumplida! Hé aquí el sumario:

Texto.—Belen, conclusión, por Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Historia: El 24 de diciembre de 1836, por Antonio Piñola.—La Noche Buena en Cataluña, conclusión, por Víctor Balaguer.—La telefonía eléctrica, por G. Vicuña.—Cantares, por Ventura Roiz Aguilera.—Leyendas de Noche Buena: El niño y las golondrinas, por Angela Grassi.—Dufaure y Mac-Mahon.—Constantinopla y sus cercanías.—¡Está cumplida! cuadro de Ricardo Balaca.—Buen principio de año.—Teatros.—Sociedades.

Grabados.—M. Dufaure, presidente del gabinete parlamentario.—El mariscal Mac-Mahon.—Constantinopla y sus cercanías: Escutari.—Yeré batán-Seraf.—Murallas de Constantinopla.—Cementerio de Escutari.—Aldea junto á Adrianópolis.—Obelisco de Teodosio.—¡Está cumplida! cuadro de Ricardo Balaca, grabado por Vela.—Buen principio de año.—Don Juan Antonio Cavestany, autor de «El Esclavo de su culpa.»—Teléfono.

BIBLIOGRAFIA POLITICA.

LAS NACIONALIDADES, segunda edición.—Por D. F. Pi Margall.

ARTÍCULO UNDÉCIMO Y ÚLTIMO.

Ahora que hemos analizado y juzgado la obra, séanos permitido resumir su carácter, y aquilatar sus formas. Por haber el autor traducido años atrás varias obras de Proudhon, ha venido creyéndosele una especie de eco de la estrepitosa voz de este; siendo así que no lo es, ni lo ha sido, puesto que ha tenido siempre una personalidad científica completa.

Proudhon fué hombre de talento muy agudo, pero muy desequilibrado; de instrucción muy sólida, pero muy especial; de temple muy vigoroso, pero muy desentonado. Se distinguía por una gran perspicacia de economista; pero como carecía de conocimientos políticos, filosóficos, literarios y artísticos; cuando salía de su especialidad, daba barraba, y se ponía en ridículo. Concentrado en el estudio de los fenómenos económicos y de sus relaciones con la sociedad, jamás acertó á combinar sus aficiones con las leyes políticas de toda reforma; habiendo sido muy pocas veces un buen consejero del proletariado, aunque trabajase desinteresadamente á su favor.

Servíase con cierta extravagancia de fórmulas algebraicas y metafísicas, para dar á sus obras un gran aparato científico; y desde su muerte se ha sabido que conocía tan poco aquellas materias, que se valió en las «Contradicciones Económicas» de unas teorías de Hegel, sin haber leído nunca á este autor. Cuando quiso examigar la li-

teratura francesa del tiempo, hubo de pedir á Sainte Beuve que le trazara unos cuadros de los autores mas notables, de sus mejores libros, y de su mérito mas relevante; y sobre él haicó aquel cúmulo de desatinos é inmundicias, que empañan la seccion literaria de su «Justicia en la Revolucion». Vallóse de Courbet para iniciarse en la historia del arte; y de aquí aquellas estrambóticas teorías, y sobre todo aquellos sainetes-cos paralelos, en los cuales resulta que Courbet es muy superior á Miguel Angel; que equivale á decir que «La esquelia de la Torratka» y «El que nace para oshavo...» valen mas que el «Quijotes».

La verdadera ciencia de Proudhon fué la crítica económica, en la cual se elevó á gran altura, descabriendo contradicciones, principios y consecuencias tan graves, tan importantes, tan trascendentales, que la han removido todo, y la obligarán á cambiar de camino, mal que pese á los economistas adwarearios. Proudhon ha dejado en esta materia trabajos de muchísimo mérito; pues si le faltaron algunas cualidades de crítico, poseyó las mas sólidas, las mas eminentes, las mas fulminantes. Tal fué en sustancia Proudhon.

Pi Margall es hombre de talento agudo y equilibrado, de instruccion sólida y general, y de temple vigoroso y entonado. Estudió la metafísica, las matemáticas y el naturalismo; la economía con sus anexos; y la política, la literatura y Bellas Artes; y dirigido por el equilibrio de sus facultades, ha sabido armonizarlo todo. Aunque sus aficiones metafísicas le perturbaran, haciéndole buscar fuera de la naturaleza lo que solo ella comprende; al fin las ha dominado; y si no las abandona, al menos precinde mucho de ellas, fundando sus teorías sobre todo en el hombre, sobre todo en la naturaleza humana. Este principio ha clasificado y ordenado lógicamente todas sus ideas, dando el primer lugar á la política, el segundo á la economía, y el tercero á la literatura y bellas artes, y destinando los estudios metafísicos, naturalistas y matemáticos á servir de instrumento de observacion, análisis y dialéctica.

Así Pi Margall es ante todo un hombre de Estado, con estudios suficientes en administracion, hacienda, letras y artes para contender autorizadamente en la mayor parte de cuestiones que la política comprende. Per esto aunque comparta las ideas críticas de Proudhon, es superior al especialismo de este; aunque descabra en hacienda y administracion reformas importantes, no se aisla; y apoyado en la naturaleza, es ante todo un político claro, ordenado, práctico, detallado, exacto; un verdadero hombre de Estado á la inglesa y á la alemana; que saberdina todos sus planes á la extricta realidad, á las leyes inmutables del fundamento social, á las necesidades imprescindibles de la vida humana; bien que declarando que debe marcharse á un mas allá, sin pararse, ni precipitarse, sino con paso deliberado, firme y grave.

Entre Pi Margall y Proudhon hay, pues, un abismo, tanto por el talento como por el método; así por el carácter como por la ciencia. No sabemos si Pi Margall hubiera sido capaz de hacer las «Contradicciones Económicas» y «La Paz y la Guerra», que son las obras capitales de Proudhon en la crítica económica y la histórica; pero nadie, en nuestra sociedad científica, ignora que ha sabido ser original y completo en política; eminente en todos los ramos de la economía; sagaz en literatura, y si no claro y completo, al menos distinguido en bellas artes. De aquí que lejos de ser un eco, un discípulo, sea en política todo un hombre de Estado, y en filosofía y literatura un maestro.

Así se habrá visto en las NACIONALIDADES, cuyos materia es, composicion y estilo revelan desde el principio al fin estas cualidades. El libro, apoyándose en la sociedad, en el hombre, la historia y la dialéctica, se desenvuelve con un positivismo completo, alegando, no suposiciones y fantasías, sino hechos, datos, pruebas, detalles ínfimos, demostraciones, consecuencias evidentes, que forman de él un tratado experimental á la vez que una doctrina teórica. Si Pitt y Bismarck hubiesen escrito una obra política, lo hubieran hecho del mismo modo; y atendido su tiempo, su país y sociedad, hubieran llegado á conclusiones tan lógicas como las que Pi Margall saca de sus investigaciones, atendido el tiempo, el país y la sociedad donde escribe.

Todos los discursos del gran Pitt y del gran Bismarck tienen el mismo carácter del libro de Pi Margall. Apoyados firmemente en la realidad, deducen de ella toda una conducta; resultando que forman una política necesaria, duradera y nacional. Aunque Pitt murió antes de terminar su empresa, como esta era tan lógica, sus sucesores no pudieron menos de continuarla; y si hoy Bismarck falliese, su política no cambiaría, porque es la única propia de Alemania. El mismo Pitt, según se ha entrevisto, tenia ideas muy relacionadas con ciertos principios sociales de Proudhon; y nadie ignora que Bismarck reconoció en las Cortes alemanas que los comunistas de París se sublevaron con algun derecho.

Las NACIONALIDADES es un libro tan bien combinado, que se distingue por la proporción de cada parte, por la distribución de la materia de estas, y por la armonía del conjunto. A pesar de que comprenda tres puntos capitales, todos tienen tanta coordinación, y se relacionan con tanta evidencia, que forman uno de los libros didácticos más bellos que en este siglo se han escrito. Nada comprende que se extienda demasiado, ni se reduzca con nimiedad; nada que se redondee con exuberancia, ni se limite á indicación; nada que carezca por exceso de materia, ni aburra por falta de sustancia; pues aunque algunas veces cabrían más datos y argumentos, no puede tacharse de pesado, ni de oscuro, usando el fondo serio de la raza sajona á la buena forma de la raza latina.

Tres puntos capitales tiene el estilo en la vida del autor: la «Historia de la Pintura,» la «Reacción y la Revolución,» y las «Nacionalidades;» y aunque en todos ellos brille igualmente por las condiciones de carácter, se distingue por accidentes particulares. El de la «Historia de la pintura» se resiente del mal gusto del romanticismo, usando ese lenguaje semilirico que, por salirse de la naturaleza, no pertenece á la prosa, ni al verso; de modo que si luce en el dictado, se amanaera en la dición. El de la «Reacción» está exento de este defecto, siendo de lenguaje más natural y exacto; pero adolece de un exceso polémico que lo hace anguloso, duro, vertiginoso: diríase que al autor escribió disparado, arrebatado, frenético, como si la ira lo devorara.

El de las NACIONALIDADES tiene todas las buenas cualidades de los anteriores, y casi ninguno de sus defectos: elegante, ágil, vivo, flexible, sencillo y claro, se desenvuelve con animación, con propiedad, con libertad y buen tono, pronunciando dicciones galanas, giros airados, y contornos agudos y curvos de una gran distinción. Aunque á veces se eche menos el relague de la línea; aunque otras veces se sienta la influencia de las antiguas angulosidades; todo se ovida ante la sencillez y belleza de la frase, el enlace de los períodos, y la naturalidad y movimiento del dictado. El estilo camina, se detiene, corre, descansa, obedeciendo dócilmente al pensamiento, según las verdaderas leyes de la forma. Así, pues, no vacilamos en decir que este libro es el mejor escrito del autor.

Sin embargo, no nos admiraría que hubiese personas que juzgasen diversamente las «Nacionalidades;» porque habiéndose resucitado los nombres del gongorismo y de la erudición á la violeta; han perturbado el gusto de mucha gente. Ello es que si hoy viviera el Padre Isla sería una fortuna, renovando la historia del héroe de su tiempo.

Aquel famoso tipo del siglo XVIII, que abayotaba á los devotos españoles, otra vez se ha encarsado, modificando tan solo algunos accidentes de su esencia. Hoy no es fraile, ni lleva el hábito monacal; sino que es político y lleva frac; no vomita simples gerundios, sino períodos oscánicos, que son una especie de masas agrandadas; no cita á San Jerónimo, ni á Santo Tomás, sino al doctor inglés MISTER TRASH y al profesor alemán HEIN SCHWEIN, que son sus consejeros favoritos; no dispara versículos latinos que emboban á los ignorantes, sino frases perentorias que recrean y alegren á los discretos, oyéndosele exclamar: «Shakespeare, ese Tácito del teatro;...» «Tácito, ese Shakespeare de la historia;...» ó bien: «¡Sabéis, señores, qué diferencia hay entre Julio César y Alejandro Magno? César es el genio viejo de las conquistas, y Alejandro el genio joven de ellas; ó aquella admirable confesión: «Es tanto, señores, lo que aborrezco la esclavitud, que no puedo tomar chocolate por que este me parece sangre de negro coagulada.» En fin, hoy nuestro hombre no se llamaría el «famoso predicador fray Gerundio de Campazas,» sino el «inmortal orador don Período Campanudo.»

El Padre Isla le vería pasearse por esas calles, como al ufano y pintoresco pavo real por la explanada de un galinero; llevando en una mano la famosa obra inglesa THE SHAMELESS TRACHERONS OF HIS PARTY y en la otra el no menos reputado libro alemán DIE UNIVERSCHAMTHEIT HINES CHAMMOSEN POLITIKERS; le vería incensando rendidamente á la gente de tribuna é imprenta para granjearse una misericordia de elogios; le vería prodigando en el extranjero las aduaciones y reverencias para recoger algún pobrecito obsequio; le vería en España practicando la unidad ibérica, y en Lisboa brindando por la nacionalidad portuguesa; en Londres proclamando la superioridad de la raza sajona; y en Roma la de la raza latina; en París defendiendo la justicia de la revancha nacional, y entre los alemanes ponderando la conveniencia de fortificar la Alsacia y Lorena. ¡Qué hermosa materia tendría el Padre Isla para su nuevo libro!

Pero como si ha resucitado fray Gerundio, todavía ha de nacer su nuevo historiador; no ha podido aun extirparse el daño literario y científico que causa. Don Período Campanudo pisotea cada día las leyes de nuestra gentil lengua; y cierta gente asegura que su lenguaje plagado de cielos azules, de cálizos de las flores, y de nubes pur-

purinas, con unos períodos inconmensurablemente agerundados, y unas salsas de los laboratorios de química y de los anfiteatros de medicina, es un estilo bello y grandioso. Don Período Campanudo destroza á cada momento las reglas políticas mas importantes; y tambien hay quien asegura que es un grande hombre de Estado al gritar como un energúmeno grotesco que «aquí se necesita mucha caballería, mucha infantería y mucha guardia civil.» Don Período Campanudo huella las mas esenciales nociones de ciencia y literatura; y todavia hay personas que le llaman sabio y literato, porque en una página cita nominalmente á cien autores; en un período habla de un torrente de cosas diversas; y en sus obras envuelve la materia principal en un diluvio de indigestos retazos de historia, de literatura, de bellas artes, de ciencias, de oficios, para ocultar la pobreza de su educacion, y la flaqueza de su raciocinio. Es cierto que hombres muy sábios y discretos le alaban de cierto modo; bien que solo en razon de una indulgente amistad.

El autor de las NACIONALIDADES es demasiado formal y sério para querer la fama á costa de su dignidad, de la ciencia y de las letras españolas; en lo cual ha hecho bien; porque las pretendidas glorias nacionales que no tienen otra base que un don de la naturaleza, sin el cultivo del verdadero estudio, ni el auxilio del buen gusto; las glorias nacionales que ven de continuo ante los ojos la espantosa cabeza de Medusa y la implacable espada de Damocles, no suelen vivir sino mientras duran las tinieblas; muriendo del modo mas vergonzoso, así que nace la luz.

El público ha agotado la 1.^a edición de las NACIONALIDADES y ahora está despachando la 2.^a; y como lo ha hecho sin avisos, ni recomendaciones, ha probado que en España todavia hay muchos hombres de gusto, muchos hombres que aman la ciencia, muchos hombres que respetan y quieren á los políticos dignos y honrados.

JUNTA DE SOCORROS.

No habiendo podido tener lugar, por causas ajenas á la voluntad de esta Junta, la distribución de los fondos que se han recaudado al objeto de remediar en lo posible el estado precario y afflictivo en que se encuentran las familias de los muertos y heridos que resultaron por consecuencia del hundimiento de una parte del edificio ex-Seminario y otras desgracias acaecidas en las obras de edificación que se llevaban á cabo en las Ramblas de Santa Mónica y Canaletas en los dias desde el 9 al 17 de noviembre último, (únicos sucesos de que han podido adquirirse, aunque no de una manera exacta, noticias), dicha Junta ha acordado en sesion celebrada con fecha de ayer, se cierre definitivamente la suscripcion el dia 10 del presente mes; procediéndose incontinenti al reparto de la cantidad que produzca la colecta, entre las personas que tuviesen, ya por sí ó por medio de encargados, entablada reclamacion y probado de una manera clara y evidente sus derechos; excluyéndose del beneficio á todo el que por negligencia, falta de pruebas ú otro motivo injustificado, no haya acudido en tiempo hábil, desoyendo los reiterados avisos que por medio de la prensa y por espacio de un mes vienen dirigiéndose.

Barcelona 1.^o de enero de 1878.—El presidente, Rafael Leon.—El secretario, Matias Santacruz.

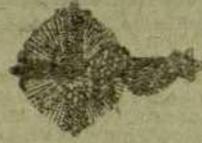


D.^a ADELAIDA SOLER DE VAQUER HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos é hija, madre, hermanos y hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir hoy viernes á las diez, á la casa mortuoria, Ronda de San Pedro, 182, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Pedro de las Paellas, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Aniversario del fallecimiento de la
Señora Doña Dolores Cerdà de Puig.

Q. D. G. G.

Su esposo don Fernando Puig, hija, hijo político don Camilo Fabra, nietos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Ana, de las ocho á las doce del viernes 4 del corriente.

El ofertorio tendrá lugar en las misas que se celebren de diez á doce.

D. Manuel Lluy de Brugada

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hija política, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, hoy á las nueve y media, calle de Codo's, núm. 9, piso 2.º, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Miguel Arcángel (Merced), y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

KAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Consejo de Comercio Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 3 de enero de 1878

London, á 30 d. fecha, 48-85 d. por 5 pesetas

Paris, á 8 d. vista, 5-65 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsoh, á 8 d. vista, 5-65 1/2 p. por 5 pesetas

	S.d. vista		S.d. vista
Alicante . . .	3/4	Malaga . . .	1/4
Alicoy . . .	3/8	Madrid . . .	11/4
Alicazole . . .	3/8	Madrid . . .	1/2
Alicoria . . .	1/2	Orvico . . .	3/4
Alfajoz . . .	5/8	Oviedo . . .	1/4
Alfas . . .	1/2	Palma . . .	1/4
Burgos . . .	1/2	Palencia . . .	3/8
Cadix . . .	1/4	Pamplona . . .	3/4
Cartagena . . .	1/2	Reus . . .	1/4
Castellon . . .	1/2	Salamanca . . .	3/4
Córdoba . . .	1/4	San Sebastian . . .	1/4
Coruña . . .	1/4	Santander . . .	1/4
Vizcaya . . .	5/8	Santiago . . .	3/8
Serona . . .	5/8	Sevilla . . .	1/4
Granada . . .	3/8	Tarragona . . .	1/2
Musca . . .	1/4	Tortosa . . .	3/4
Seros . . .	1/4	Valencia . . .	1/8
Lorido . . .	5/8	Valladolid . . .	3/8
Logroño . . .	5/8	Vigo . . .	1/2
Lerna . . .	5/8	Vitoria . . .	1/2
Bugo . . .	7/8	Zaragoza . . .	1/4

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 12-41 á 12-45 p.
Id. id. exterior, emision 1857, 12-70 á 12-85 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car. 23-15 á 23-25 p.
Id. Banco y Tes., ser. int. y ext. 87-50 á 88 p.
Id. Banco Hispano Colonial; 92-75 á 93-10 p.
Oblig. Banco Hispano Colonial; 88 á 89-50 p.
Billetes de caud., serie B y C. 97-50 d. 97-75 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 123 d. 123-50 p.
Sociedad Catal. General de Cred. 55 d. 56-50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 25-50 d. 25-75 p.
Sociedad Agrícola Catalana 14 d. 16 p.
F.-car. de Barcelona á Francia, 49-40 á 49-10 p.
F.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 73-10 á 74 p.
F.-car. de Zar. á Pam. y Barc. 31-50 d. 32 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 96-25 d. 96-50 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 97-75 á 98 p.
Id. Provincial, 102 d. 102-50 p.
F.-car. de Barcelona á Zaragoza 71-10 á 72 p.
Id. ser. A y B. de 500 y 475 ps. 37 d. 37-25 p.
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 96-75 á 97 p.
F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G. 96-75 á 97 p.
F.-car. Barc. á Franc. por Fig. 48-75 d. 49 p.
F.-car. Gr. á Al. y de Al. á V. y T. 26-75 á 26-85 p.
F.-car. de Córdoba á Málaga, 22-25 á 22-50 p.
F.-car. Mad. á Zam. y Or. á Vigo, 9-50 á 9-75 p.

SOLSEN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 12'62 1/2 dia. y 12'95 pap.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER

De Sevilla y escalas en 8 días, vapor Guadalete, de 220 ts., c. don E. Martín, con 100 caj. 3

pasas á don Vicente Salvado, 500 id. id. á don Antonio Melina, 115 id. cacao á don Guillermo Huein, 116 id. trigo á los señores Firmat hermanos, y 50 id. garbanzos á la órden.

1 glesa. — De Newport en 9 días, vapor Thames, de 301 ts., c. Cunningham, con 383 toneladas carbon á la órden.

Además 8 buques menores con 5,000 kilos algarrobes y otros efectos á la órden 12,500 id. más 15,000 id. zumaque y 4 cajas losetas á los señores Suer y Martorell, y 34 pipas vino para abastardar.

Despachadas el 3. — Vapor Gijón, c. Martínez, con efectos, para Habana. — Polacra italiana María Teresa, c. Chechi, en leisure, para Magdalena. — Corbeta noruega Peru, c. Lovanssen, en leisure, para San Thomas. — Corbeta noruega Kabbá, c. Landaa, en id., para Torreveja.

Además 8 buques menores con lastre y efectos.

Salidas. — Corbeta Pama, c. Amigo, para Habana. — Vapor Rápido, c. Pons, para Cetta. — Vapor Gijón, c. Martínez, para Habana. — Vapor Gobi, c. Rodríguez, para Cetta. — Vapor alemán Hamburgo, c. Busk, para Génova. — Bergante goleta César, c. Borrás, para Puerto-Rico. — Polacra goleta Rayo, c. Lloréns, para Pooco. — Corbeta noruega Ottilis, c. Steen, para Torreveja. — Fragata de guerra Blanca, para la mar.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de este puerto fijamente el 6 de enero á las diez de la mañana, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Sta. Mónica, 31, principal. — Despachadores Aduanas, Sres. P. Barba y Gomá, calle Cristina, 19, entresuelo.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el 9 de enero, á las 12 del día, el acreditado vapor trasatlántico español

JOSÉ BARÓ,

su capitán D. Juan Mas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá á bordo desde el 31 de diciembre al 7 enero.

Consignatario don José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, n. 1, principal.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes á las 4 de la tarde, con la correspondencia, el acreditado vapor

LULIO,

su capitán D. Antonio Palmer, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Jaime Lompart, Pórticos de Xifré, 6 bis.

NOTA.—No se admitirán pasajeros despues de las dos de la tarde de los dias de salida.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
Para Valencia y Alicante

Saldrá el domingo 6 del corriente por la mañana el vapor español GENIL, c. Rodriguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE,
PARA CETTE

con escalas en San Felu y Palamós.

Saldrá el sábado 5 del corriente por la noche el vapor español DARRO, capitán Terrens; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

PARA MARSELLA GENOVA, LIORNA, NAPOLIS, MESSINA PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rosta, Suecia y Noruega. Saldrá sobre el 14 del corriente el vapor alemán PALERMO.

Informará don José Frigola, Espartería, n. 4, agencia.

PARA TARGAGONA, VIGO, MARIN, VILLAGARCIA, MURÓS, CORCUBION, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDES.

Saldrá de este puerto el 4 del corriente á las 4 de la noche el vapor español SEGUNDO BARRAS, su capitán don Manuel Romero; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, n. 8.

ANUNCIOS.

EDICION
económica
sumamente clara.

LAS NACIONALIDADES

PRECIO 12 Rs.
Librería de Perax,
Rambía Canalejas, 3.

por D. Francisco Pi y Margall.

Esta interesante obra, cuya primera edición se agotó en quince dias, se ha publicado por segunda vez. La edición es económica y al alcance de todas las fortunas mas modestas, con objeto de que las clases populares que desean tener conocimiento claro de los problemas que agitan hoy á todas las naciones, puedan satisfacerse de las doctrinas sanas cuya bondad demuestra la Historia.

VENEREO, SIFILIS

Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota milliar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Puerta ferriza, n. 11, piso 1.º.—Recibe todos los dias de 11 á 2 y de 5 á 7.—Gratis á los pobres.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO

LA BOCA.

el escorbuto, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca evita las sensaciones producidas por el calor y el frio; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 30 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores, así internos como externos, recomendamos el ROB ANTI HERPETICO DE DULCAMARA COM PUESTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito GRAN FARMACIA del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I.

VENEREO.

Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la direccion del médico Puyo.—Recibe de 10 á 1 y de 7 á 9.—San Pablo, 10, 2.º

Veinte años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE PADRE.

Fronte la Iglesia de S. Jaime.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de Fernando VII, entrando por la calle Arco de Santa Enxalla, núm. 6.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS.

Se curacion radical con el uso del ELIXIR ANTI-NEURVOSO DE LARRA, compuesto y preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elaboracion y venta, Farmacia del Pino, Riera del Pino, 11, Barcelona.

Hay depósito en todas las principales farmacias de España.

AVISOS.

Una modista desea ir á trabajar por las casas. Razon calle San Ramon, papateria, n. 8, g. 2

Se necesita una maquinista zapatera. Asalto 181 3

PRESTAMOS.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja La Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CANTIDADES. Se facilitan en valores. Compras y venta de fincas y valores. March, 20, 1.º, de 8 á 10 y de 19 á 2.º

PERROS. Especialidad en la curacion de sus enfermedades. San Pablo, 75, 3.º de 2 á 4.

Para angste de instruccion, informes, y 500 á 1000 pesetas en fianza, desea ocupacion dentro ó fuera de Barcelona, en almacen ó administracion particular. Razon Ciegos de San Cugatate, n. 1.º 245

Para persona decente, de mediana instruccion, desearia se la ocupara; hay personas que la ocupan y fianza de 2,000 pesetas. Conde del Asalto, panaderia. 141 2

Barbero para los domingos. Plaza de San Pedro, n. 13. 254

Se necesita un profesor para la parte literaria de un colegio de 1.º y 2.º enseñanza; será preferido el que además posea la música. Informacion Papasera, 14, libreria del señor Niubo.

Se ocupará una persona de carácter con responsabilidad; gozará de 30 duros mensuales. Hospital, 10, entresuelo, de 10 á 2.

Dependientes en comercios: se necesitan en ropas y quincalla y demás, para viajantes y escribir. R. Hospital, 10, entresuelo, de 10 á 2.

Barbero: uno bueno para sábados y domingos de el Putxet, calle de la Victoria, r. 8, Salon del Putxet 248

Barbero para todo estar que sepa su obligacion. Hospita de Casadors, n. 10, tienda. 267

Barbero para sábados y domingos para fuera. Razon S. Pablo, 12, salon del Callao. 265

Barbero: uno á todo estar con clases ó sin ellas. Puerta, n. 37. 271

Barbero para todo estar. Plaza de Palacio, núm. 9. 259

Barbero: se necesita uno para todo estar. Calle de Cervantes, tienda. 260 g

Barbero para todo estar con clavos y otro para los domingos. Calle de Roig, n. 11. g

Calle Nueva de San Francisco n. 1, piso 2.º, esquina á la de Escudillers, hay una modista que hace vestidos con toda perfeccion. Las señoras que deseen hacerse las prendas se las cortará y podrá á punto de prueba. g 3

Barbero para sábados y domingos. Arco del Teodoro, n. 38 tienda. 262 g

Barbero: se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligacion. Hostafranca, calle Cruz Cubierta 114. 246 g

Hay un joven que desearia encontrar una colocacion para cualquier destino que sea, sabiendo leer y escribir. Informes Fonda de la Borja, plaza del Angel, n. 2. 244 g

A BAILAR. Con pocas lecciones enseña los de sociedad el profesor J. Sellab, único que se dedica á su mas esmerada enseñanza por un precio reducido. Recibe calle del Hospital, núm. 95, piso 1.º, g. 3

COLOCACION. Desearia obtenerla un joven práctico en contabilidad, aunque sea para auxiliar del tenedor. Tantarantana, o. bajos. 1

Barbero para sábados y domingos. Ramba de Santa Madrona, n. 14, tienda. 240 g

Peluquero ó barbero para sábados y domingos. Escudillers, 52. 279 g

Falta un barbero para sábados y domingos y un peluquero que sepa el tocador. Baurlich, n. 8 g

Se dan lecciones de safo y piano con un buen método; hay tambien clases especiales de 7 á 9 noche á 20 rs. mes. Cordal, 37, 4.º 274 g 3

NOVIAS de todas edades y posiciones: se proporcionan inmediatamente. No se trata con ignorantes sino con personas inteligentes, educadas y sin tacha. Nueva de S. Francisco, n. 3, 2.º 0

Barbero: uno para todo estar. Hostafranca, Cruz Cubierta 100. 191 1

IDIOMA FRANCÉS.

Continúa abierta la academia de 7 á 9 de la noche, 20 rs. mensuales. Rebañer, 16, principal, g. 2

En la peluquería de Tomás, Tapinería, 4, falta un buen oficial. 150 g 1

VENTAS

Ojo Hay dos cajas de guardar caudales nuevas para vender. Calle San Erasmo, n. 17, tienda de cerrajero, darán razon n 4

GARBANZOS DEL SAUO.

Clase superior; cuecen en hora y media a 42 ra arroba. También los hay de 30, 35, 36 y 40 ra. Escondidos: 22, sequina a la de Códols. 0

Se vende n. a tienda de hojalatería en un punto de crédito de Gracia. Informarán calle de Condal, n. 32 almacen de ceri tales. 150 g 3

Calle Valencia 180, 200 palmas de terreno para caecasa ó vender, propio para una fábrica. Razon Olegario, 11, piso 2.º, puerta 2.ª 5

En Hostafranca se vende una taberna en buen estado. Razon Pau Bois, n. 4, tienda, de diez á dos tardes. 193 7

FARMACIA. Se vende una situac. da es muy buen punto. Darán razon calle Union, 15, piso 3.º 2

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORDABEY.

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujo blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—Precio: 10 ra. frasco de 75 cápsulas.

Único depósito: Botica de Borrelli, Asalto, n. 62.

Se vende una casa de comida en suiza ó trío ó buena conserje. Informarán plaza de San Pedro, n. 12 chocolatería. 249 g 3

Hay para vender los coches con cinco caleses con sus números. Darán razon paves de San Juan, n. 34, administración de los coches de San Martín de Provença. 217 g 3

Se venden unas vidrieras y una cocina económica y todas las necesidades de una casa de comida, nuevo. Razon Baracas de S. Antonio, Calle a de la Cruz Obispa, n. 66, escultor. 8

TRASPASO de tienda y habitacion propia para cualquier comercio ó uno de los mejores puntos de esta capital. Razon Duque de la Victoria, n. 4, almacén de Lober y compañía. 255

Por tener un negocio de mayor escala se vende la chocolatería del agua del Puerto, 30, 5

A laif, en venta, de superior calidad, enfermedad. En el almace de maderas de l. Dormitorio de San Francisco, n. 15 y 17, se catófan y tratará á todas horas del día. 205 g 2

ZAPATERIA LA UNION, Carpen. 23, tienda. Hay botinas charol, chagrín y becerro a 40, 46 y 52 ra. par; hay de becerro mate á 56 ra. y para niños de varias clases.

CAJA DE PRESTAMOS, HOSPITAL, 9º 2.º El sábado de mañana, á las nueve de su mañana, tendrá lugar la subasta anteriormente anunciada. 265 g

En precio sumamente barato se traspasa una tienda de comestibles. Darán razon calle Príncipe de Viena, 15, carnicero. 264 g 3

COMPRAS

CUPONES, carpetas y facturas atrasadas y correcciones de toda clase de intereses y valores del E. A. L. S. 23 abran Ancha, 50. g 4

BUESPEDES.

Se desea encontrar un matrimonio ó un par de caballeros con toda asistencia. Informarán Carmen, 37, piso 2.º 199 g 1

Calle de Mandiabal, hay buenas habitaciones independientes, trato de familia, precios ó buenos. Dará razon el droguero de la misma calle g 1

Una señora desea encontrar un par de caballeros con asistencia. Razon Union, 38, tienda 1

Se admitirá uno ó dos caballeros con asistencia. Si formarán en la plaza Nueva, n. 2, tienda g

Buenas habitaciones, buen trato y precios a 7 y 10 ra. en una casa de huéspedes de la calle del Carmen. Razon Carmen, 3, velajero g 3

En la calle de T. Hers, n. 54, hay un negocio de primer piso habitado por una honrada familia, la que admitirá dos ó tres caballeros para arrendarles como de familia. 256 g 2

Una señora desea una sala con alcaha y un cuarto con asistencia ó sin ella. Razon calle Nueva San Francisco, n. 7, portería.

Se admiten uno ó dos señores á pupilo. H. Hospital 19, 2.º, vista á la Bamba. 270

En casa particular se admitiran uno ó dos caballeros de caracter con ó sin asistencia. Calle de Tallers, 41, 2.º

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros de caracter con esmerada asistencia. Informarán en la calle Sellent, 8, tienda biscañadora. 251

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia y tratarles como de familia, por el precio de 12 luros mensuales. Calle Absaxadors, n. 8, 4.º 2

PERDIDAS.

De la calle de la Princesa á la de Vilademats se ha perdido medio billete de lotería de la casa de Asilo del Pardo, n.º 2,117, décimos del 6 y 19 y de la extracción que tiene de verificarse el próximo; la persona que lo haya encontrado se servirá devolverlo en la Administración de la calle de la Princesa, y en caso de salir premiado se le dará la tercera parte del premio; advirtiéndose que están tomada todas las disposiciones para no hacer efectivo el premio en caso de su ocultación. 257

ALQUILERES.

CUADRA ó almacén para alquilar. Cadena, 27, tienda. n 1

Para alquilar está un gran local para fundición y de cobre u otra clase de taller. Entrarán en la carretera de Horta, Alt-Bay, n. 61, tienda. g 3

Sala y alcaha, muy bonita para dos caballeros á daros al mas cada uno. S. Fabio, 53 (H). 2.º g

Para exponer objetos de bellas artes se desea alquilar un aparador de alguna tienda situada en la Bamba del Centro, plaza Real, Escudellers ó F. ruando. Informarán en la pastoria de la calle de Oro, plaza Real. 218 g 1

Se desea parte de habitación á propósito para madre é hijo, muy claro y con sol, con tal que sean personas decentes. Razon en la Administración de este periódico. 8

100 piezas, tiendas y almascenes por alquilar en toda la ciudad. Nueva S. Francisco, 3, 2.º g

Hay un primer piso para alquilar. En la calle Quintana, n. 12 tienda, darán razon. g 1

Se alquilará una sala y alcaha á un caballero. Razon plaza Buen Suceso, tienda de libros. 2

Se alquila una sala con alceba bien amueblada para uno ó dos caballeros, en la plaza de Palacio. Razon calle de Ases, n. 8, tienda. 4

Se alquila una sala y alceba á uno ó dos caballeros; paraje céntrico, no es casa de huéspedes. Razon Conde del Asalto, 70, 3.º 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 3 de enero de 1878.—Servicio para el 4.—Parada, Hospital y Provisiones. Atián y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Mayor.—P. O.—El capitán, primer ayudante, Mauricio Palacios.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los números premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de diciembre de 1877.

Núms.	Plas.										
4384	300	8637	300	13590	300	20587	300	27930	300	36433	300
4731	300	8693	300	14738	3 0	20589	300	29102	300	36440	300
2131	300	9151	300	15161	300	20599	3 0	29107	300	36441	300
2961	300	9171	3 0	15165	300	20622	300	29118	300	36445	2500
2534	300	9173	300	15514	300	21105	300	20676	300	36485	300
5088	300	9182	300	15513	300	21432	300	30714	300	36495	300
3173	300	9185	300	15510	300	22051	300	31036	300	36534	300
3923	300	9206	2500	15544	300	22096	300	32603	300	36593	300
3556	300	9388	300	15551	300	22110	300	32630	300	37139	300
4718	300	9385	300	17085	3 0	22311	300	32701	300	37652	3 0
4753	300	9530	300	17105	300	22314	300	33086	300	37142	300
5153	300	9574	300	17142	300	23196	300	33102	300	37567	300
5020	300	9678	3 0	17427	300	23204	300	33131	300	37581	300
5646	300	9753	300	17581	300	23513	3 0	33135	300	37589	2500
5551	300	9938	300	17882	300	23514	3 0	33139	2500	37413	300
5655	300	10013	3 0	17981	300	24033	300	33926	3 0	38419	300
5948	3 0	10043	300	18076	3 0	24149	300	33946	300	38483	3 0
6218	300	10530	300	18092	3 0	24454	300	33982	3 0	38487	300
6124	300	11487	3 0	18119	300	25054	300	34041	300	38492	2500
6700	300	12113	300	18169	300	25038	300	34066	300	37495	3 0
6911	300	12170	300	18283	300	26354	300	34067	300	38498	300
6909	300	12836	300	18723	200	26375	300	34078	300	38531	3 0
7741	300	12791	3 0	19012	300	27100	300	34110	300	38562	300
7800	300	12917	300	19052	3 0	27105	300	34966	300	38546	300
7997	300	12950	3 0	19051	300	27167	300	34983	300	19015	300
8025	300	13023	300	19144	300	27172	300	34984	300	39067	300
8064	300	13198	3 0	196 0	300	27175	300	35327	300	39069	300
8329	300	13242	300	20433	300	27191	3 0	35332	300	39069	300
8377	300	13535	300	20434	300	27928	300	35336	300		
8385	300	13589	300	20488	300	27929	2000	36432	300		

Barcelona 3 de enero de 1878.—El administrador general, Basilio de Esquivel

—Sociedad Catalana de Tram vias.—Devolucion de céntimos.—Extraccion del mes de enero de 1878.

Devolucion 1.ª n.º 37,502 de la série I.	50 Ptas.
2.ª n.º 31,034 de la série I.	25 »

El pago se verificará en las oficinas de la Sociedad, Paseo de Gracia, 52, bajos, todos los días laborables de diez á doce la mañana.—La Direccion.

—Tramvia de Barcelona á Sans.—Para la presentacion del balance general de esta Compañia de 31 de diciembre último y acordar el dividendo de beneficios repartible, se convoca á los señores accionistas á Junta general, que se celebrara el día 7 del corriente á las 8 y media de la mañana en estas oficinas, calle Jerusalem, núm. 4, principal. Los señores accionistas que asistieren y tengan derecho de asistir, deberán, conforme el artículo 43 de los Estatutos, depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad con dos días de anticipacion á la fecha de la Junta.—Barcelona 2 de enero de 1878.—El administrador, Agustín Pujol. 2 b

CORREO NACIONAL.

Madrid 2 de enero.—(De «El Imparcial.»)

El «Diario del Ferrol» publica una carta de Madrid, en la que hallamos los siguientes detalles acerca de la muerte del señor Roldán, que hace pocos días anunciamos:

«El señor don Tomás Roldán, subsecretario que fué del ministerio de Ultramar hasta el 5 de enero de 1875, ha fallecido hace 3 días sin que ningun periódico se haya ocupado de este suceso.—¡Roldán ha muerto de hambre! Algun tiempo despues de quedar cesante, el habilitado de su ministerio desapareció, llevándose ochenta mil duros.—Convocada una reunion de subsecretarios á la raíz de ese suceso escandaloso, don Tomás Roldán no pudo asistir por no haber levita.

Antes de su fallecimiento hacia cuatro días que salía de su casa por la mañana y no regresaba hasta la hora de dormir.—El día de su santo se acostó para no despertar más.—Roldán, que tenía mujer y cinco hijos, se vio obligado a refugiarse en una casa de sus suegros, de los cuales aceptaba la hospitalidad para su familia, pero no para él.—¡Sus suegros eran pobres también!

—El capitán de artillería señor Hidalgo Cisneros, que fué herido ayer en la calle de Jacometrezo, ha fallecido esta mañana en el Hospital de la Princesa.

—Los periódicos ultramontanos y legitimistas de París aplauden, ensalzan y subliman la cordial inteligencia establecida entre la Reina doña Isabel y el Pretendiente don Carlos.

Como esos periódicos han mostrado una pasión y una intransigencia constantes en materia de legitimidad dinástica, que no reconocieron jamás sino en el conde de Chambord para Francia, y en don Carlos para España, conveniente sería ahora saber si los ultramontanos se quedan con la intransigencia ó con la reconciliación.

Una y otra son incompatibles.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 3 DE ENERO, á las 8 mañana.—El Consejo de Estado dió ayer el pase á una Bula del Papa, autorizando el enlace régio y despachó el expediente del convenio arancelario entre España y Francia.

El vapor «Leon» llegó el martes á Aden, continuando su viaje sin novedad.

En una reunión de los centralistas los señores Alonso Martínez, Groizard y Gamazo sostuvieron que este grupo debe continuar apoyando al señor Posada, pues el hecho de la aceptación de la Presidencia no significa la aprobación de la política ministerial, y aun se ignora si el señor Posada presidirá la segunda legislatura; facultóse á la Junta directiva acordar la conducta que debe seguir el partido y vencer la resistencia que el periódico «La Patria» opone á dicha solución.

Hoy se reunirá la Junta, creyéndose que acordará votar al señor Posada para la presidencia.

La «Gaceta» no publica noticias de interés.

Créese que el día 7 se celebrará una reunión de la mayoría.

Bolsin.—Sin operaciones.

MADRID 3 DE ENERO, á las 7⁵⁵ noche.—El periódico «El Mundo Político» ha sido denunciado por la publicación de una epístola en verso del conde de Chestre.

El señor Posada Herrera recibió hoy una carta del señor Cánovas manifestándole su satisfacción por la aceptación de la Presidencia.

Mañana á las seis de la misma llegará á Madrid el señor Cánovas.

La «Gaceta» publica un decreto confirmando la sentencia de la Comisión provincial de Barcelona que revocó el fallo de la Junta administrativa, que declaró caso de defraudación la falta de pago de subsidio en que incurrió el «Lloyd Catalán» y condenando á esta Sociedad al pago de 12,841 pesetas de recargo.

Bolsa.—Consolidado, 12'50.

PARIS 3 DE ENERO, á las 10'10 mañana.—Las Cámaras inglesas, el comercio y los ayuntamientos de Bradford y Leeds, se han declarado por la neutralidad.

El Obispo de Manchester, en una reunión de obreros de Rochedale, ha dicho que por ahora no se ha comprometido á nada Inglaterra.

El «Globe» dice que Ruchdi bajá ha salido de Constantinopla dirigiéndose al cuartel general ruso para tratar un armisticio.

El «Figaro» dice que se ha invitado al duque de Audiffret-Pasquier, como embajador extraordinario, al casamiento de S. M. el rey de España.

Los montenegrinos invaden la Albania.

PARIS 3 DE ENERO, á las 8'40 noche.—Los delegados para practicar la información partirán pasadas las elecciones.

Se ha convocado para el día 27 á elecciones para votar cinco diputados vacantes.

El «Soir» habla de una carta que doña Isabel dirigirá á don Alfonso en términos acentuados.

El ministro de las Colonias inglesas ha dicho á una diputación que no quiere la guerra; pero que no se dejará que se haga la paz sin la intervención de Inglaterra.